

Cámara de Empresas de Monitoreo y Seguridad Electrónica de Cuyo

Con fecha 7 de julio de 2011, durante la Seguriexpo 2011, se firmó un importante Acuerdo de Cooperación entre CASEL y CEMSEC, como iniciativa de compromiso y trabajo en conjunto.



(de izq. a der.) Daniel Banda, Marcelo Colanero, José Marón Abdala y Claudio Giunta, tras la firma del convenio intercámaras que rubricó el compromiso de reciprocidad entre CEMSEC y CASEL para el tratamiento de intereses comunes y afines a la actividad.

Durante la última edición de Seguriexpo Buenos Aires, en La Rural Predio Ferial, se llevó a cabo, en el espacio que CASEL tuvo en la muestra, la firma de un compromiso de reciprocidad entre CEMSEC y Cámara Argentina de Seguridad Electrónica que, entre los puntos más importantes tratados, se acordó articular trabajos de desarrollo, estudio e investigación tendientes a crear o modificar normas legales (nacionales, provinciales y/o municipales) que involucren actividades del sector, realizar intercambio y activación conjunta de programas de capacitación técnico-profesional en los temas

que las Cámaras vayan entendiendo necesarios plantear, pactándose programas de capacitación a distancia.

Asimismo, se acordó dar a conocer las bondades de los productos y conceptos desarrollados en el mercado de la seguridad electrónica, comprometiéndose a trazar estrategias de difusión en ámbitos gráficos, televisivos, radiales, periodísticos, comerciales, y sobre todo, en aquello concerniente a muestras y congresos, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

Desde ya que este es el paso inicial para un trabajo en conjunto muy importante para el sector, como también lo fue la reunión del Grupo de Monitoreo, a la cual fuimos invitados a participar en forma activa, desarrollándose la misma en un clima de camaradería y donde quedó muy claro la necesidad de avanzar en temas legales, formales, regulatorios y tecnológicos para la actividad que cada día es más solicitada por los usuarios.-

Desde nuestra Cámara, le damos la bienvenida a este acuerdo y hacemos votos para que instituciones colegas del resto se sumen prontamente a este pacto Federal de Trabajo.

José Marón Abdala
Presidente



José Marón Abdala, por CEMSEC, y Marcelo Colanero, CASEL, durante la firma del convenio.

Cursos

Como viene haciéndose desde el año pasado, el próximo 26 de Agosto se realizará la segunda parte del curso de CCTV con la presentación de productos y los conocimientos necesarios para la configuración de cámaras IP, su instalación y puesta en marcha de sistemas de acuerdo a la complejidad de los mismos. Dicho curso será dictado por los Señores Fabián Rodríguez, Jorge Campos y Sebastián Curioni. Queremos destacar al staff de Getterson Argentina, que viene trabajando con CEMSEC en los cursos que se han dictado (incendio, Audio y CCTV) desde nuestros inicios, sabiendo de la importancia de la profesionalización del gremio.

En septiembre se estarán ofreciendo cursos sobre Sistema de Alarmas y la presentación de la nueva línea de DSC, con el representante de la firma en Latinoamérica.

Los interesados pueden escribir por e-mail a la cámara o comunicarse telefónicamente, ya que los cupos son limitados (50 personas).